Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo — ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Domingo 22 Octubre de 1899 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 2104

LO QUE YO PIENSO

Pasaron los meses del verano, con sus plácidas y deliciosas noches, sus purísimas alboradas y sus horas de agradable adormecimiento á que obliga lo elevado de una temperatura estival. Pasaron las verbenas, con su bulliciosa alegría; las fiestas con sus tradicionales manifestaciones, y los esparcimientos del ánimo allá en las orillas de ese inmenso piélago, aspirando sus frescas brisas y gozando en la contemplación de su grandeza y su magestad. Pasaron las alegrías que producen los espectáculos taurinos, característica fiesta nacional, que tiene el privilegio de cautivarnos el ánimo y hacernos enloquecer con los arrebatos de todos y cada uno de sus típicos detalles. Pasaron, en fin, los fulgores de tanta hermosura con que los deleitara en los públicos paseos esa bella mitad del género humano, y de todo lo pasado, nos queda sólo el recuerdo que acariciamos con verdadera fruición y se nos grava en nuestra mente haciéndonos contemplar con indecisa vaguedad las dulces imágenes que formaron la época de nuestra mirada retrospectiva.

Hoy todo ha cambiado; noches tormentosas; brumosas alboradas; retiro forzoso en el seno de los hogares; suprema agonía ante la impetuosa bravura del agitado mar; recogimiento obligado de todos los emblemas que simbolizan la fiesta de la alegría; completa soledad en los paseos, con eclipse total de la femenina belleza y absoluta oscuridad en los colores que ilumina la atmósfera que respiramos.

He aquí una transición sufrida en corto espacio de tiempo y de que apenas si se da cuenta la humanidad. Caminamos á ciegas por los senderos de la vida, sin fijar jamás nuestro pensamiento en esas grandes transformaciones á que nos tiene sujetos una ley superior, cuyas sábias disposiciones ni queremos comprender, ni nos ocupamos siquiera en contemplar. Esa eterna ley del tiempo, fija, inmutable, obra al fin de un Dios Supremo; ese ajuste admirable de la inmensa máquina del mundo, que gira á impulsos de un motor infalible y que nos marca un itinerario de rotación obligada, que no han podido variar ni variarán jamás los míseros mortales. Todo ese conjunto unisono, esa armonía universal, que con tanta indiferencia vemos sucederse con admirable precisión á nuestros ojos, debiera convencernos de nuestra pequeñez y nuestra insignificancia, sirviéndonos como dique á nuestra soberbia y valladar á nuestras locas aspiraciones.

Nosotros no queremos comprender lo erróneo de nuestra marcha, ni podemos apreciar que nuestra indiferencia es la madre del descreimiento y hermana de una incredulidad que nos envuelve y asfixia en viciada y corrompida atmósfera. Si nos detuviéramos un momento y en nuestra alma tomaran asiento las grandezas que nos ofrece el Gran legislador de todo lo creado, viviríamos con más fé y podríamos fundar nuestra única esperanza, de verdadera regeneración, en la inagotable misericordia de Aquél que dictó las inmutables leyes á que vive sujeto el Universo.

M. IBÁÑEZ.

Tarragona 21 Octubre de 1899.

ALCANCE INTERNACIONAL

Ya sabemos quién es el novio

Dice «L' Echo de París» que, á pesar de todas las negativas y de cuanto pueda decirse en contrario, le consta que dentro de pocos días se anunciará oficialmente el próximo enlace matrimonial del príncipe Enrique de Orleans con S. A. R. la princesa Mercedes de España.

El futuro presidente de los Estados Unidos

Considerando el partido republicano yanki que el almirante Dewey está completamente de acuerdo con Mac Kinley en lo que se refiere á la política expansionista de los Estados Unidos en la solución que se ha de dar al grave problema filipino, ha resuelto presentar como candidato á la Presidencia de la República en las próximas elecciones al citado marino, siempre que el presidente actual, después de sus viajes de propaganda, declare no ser segura su elección.

Bryant, el candidato demócrata y partidario de la plata, no hará, cuando llegue la contienda electoral, una guerra tan firme á Dewey como se la haría á Mac Kinley, su rival.

Debido á lo que antecede, y teniendo en cuenta la popularidad más ó menos justa de que goza entre los jingoes yankis el almirante Dewey, puede darse por seguro que el vencedor de Montojo se sentará en breve en la poltrona presidencial yanki.

El cinismo de Chamberlain

Contestando una carta, en la cual se hacía referencia al apoyo moral que en la actualidad recibe la Gran Bretaña de los Estados Unidos, manda insertar mister Chamberlain, ministro inglés de las Colonias, en la «Tribuna» de York un suelto en el cual hace patente la analogía de situaciones entre los Estados Unidos y la isla de Cuba y la de Inglaterra y el Transvaal, cuando la nación norteamericana no quiso tolerar más el «desgobierno» de los españoles en Cuba.

«La única diferencia que hay—dice Chamberlain—está en que nosotros peleamos por la protección de nuestros propios súbditos que han sido despojados de los derechos que prometió Kruger á todos los súbditos del Transvaal, mientras que los norteamericanos se interesaron y se batieron por un pueblo extranjero, sujeto, según su opinión, á la injusticia y opresión de los españoles.»

Barbaridades rusas

El «Vostotschny Vestnik», importante periódico de San Petersburgo, publica los detalles que siguen sobre las terribles penalidades sufridas por un grupo de emigrantes en su viaje al Extremo Oriente en el vapor «St. Petersburgo», perteneciente á la flota voluntaria rusa que llegó hace pocos días á Vlabivostock con 1.600 hijos de la baja Rusia y cosacos á bordo.

El citado vapor, que tenía á lo sumo cabida para 1.000 pasajeros, tuvo que almacenar 500 emigrantes en el sollado, en donde apenas hay luz ni ventilación.

Calcúlese lo que sufrirían aquellos 500 infelices en su viaje de 39 días envueltos siempre en una semioscuridad, ahogándose casi y con el movimiento atroz que al buque imprimían las olas. Solo así se comprende que en pocos días perecieran 55 pasajeros, niños de pocos años en su mayor parte.

En donde el caso llegó á su extremo terrorífico fué entre Aden y Colombo, durante una furiosa tempestad.

Los emigrantes que escaparon con vida del sollado de aquel vapor están ahora todos enfermos, algunos de ellos moribundos, en las barracas destinadas en Vlabivostock á habitación de emigrantes.

COMERCIO EXTERIOR

Su progreso en 1890.—La alimentación.—La marina mercante.

Interrumpida la normalidad de nuestro comercio, dice un periódico de Madrid, durante los cuatro últimos años, por las guerras separatistas y extranjera, y por la exagerada elevación de los cambios, no es posible apreciar su actual progreso y decadencia, comparándolo con el de aquel tristísimo período, y para no incurrir en error, preciso es volver la vista á 1894, en cuyo año se desarrollaba en condiciones normales, muy semejantes á las del corriente, en cuanto á producción agrícola y necesidades de alimentación, si bien tiene á su favor el quebranto que experimenta el comercio que manteníamos con las perdidas colonias.

Comparando en tales condiciones, no sólo se destruyen los argumentos que vienen empleándose para demostrar nuestro empobrecimiento, sino que ofrece una gallarda muestra de vitalidad y riqueza.

En efecto, en los ocho primeros meses de 1894, importamos mercancías por valor de 444 millones de pesetas, y en igual período de este año 570, resultando un aumento de 126 millones. Exportamos en aquel año 360 millones, y en éste 451; aumento, 91 millones.

La totalidad de nuestro comercio fué en 1894 de 804 millones, y en este año de 1.021, ó sea 27 por 100 de aumento. En la importación de primeras materias tenemos 46 millones de alza y en la exportación 84; en sustancias alimenticias, uno y 24, respectivamente: solo en artículos fabricados resulta baja en la exportación por 17 millones, y alza de 82 en la importación.

El aumento de importación de primeras materias es tanto más de apreciar, cuanto que en los últimos años la baja había llegado á 26 millones; de suerte que si con relación á 1894 es de 43 millones, llega á 69 comparando con 1898. Contribuyen á tal aumento el carbón mineral con seis y medio millones, á pesar del enorme progreso de nuestra producción hullera; el alquitrán con uno, el algodón en rama con 14, el cáñamo con dos, la lana con cuatro, la seda con uno y medio, la pasta para papel con más de medio, las duelas con seis, la madera con cinco y medio, los cueros y pieles sin curtir con seis, las grasas animales con otros seis, los guanos y abonos naturales con dos, y los productos químicos con cinco millones.

La baja en la exportación de artículos fabricados obedece á la pérdida de las colonias, pues en ese período hemos dejado de enviar jabón, estearina, tejidos de algodón, lana y seda, y papel para empaquetar por valor de 15 millones; pero no por ello se ha resentido nuestra industria fabril, especialmente la catalana, que ha encontrado en el mercado nacional fácil colocación á sus productos, como lo demuestra el exceso de importación de las primeras materias necesarias á su fabricación.

Al alza de exportación de primeras materias han contribuído los minerales con 47 millones de pesetas; los metales con 19; las pieles sin curtir con tres y medio; correspondiendo el resto al cloruro de sodio, el tártaro crudo y otros artículos de menor importancia.

No desmerece tampoco el año de 1899 en la comparación de las importaciones especiales. En oro recibimos en 1894 1.671.970 pesetas y en este año 32.771.190; en plata 11.501.845 y 33.904.242, respectivamente, y en material para ferrocarriles 1.846.952 y 2.589 107.

De los datos expuestos resulta demostrado que en el último quinquenio ha mejorado 27 por 100 nuestro comercio exterior, llegando á 32 por 100, si se comprende las importaciones especiales. No se logra tan considerable progreso sin que á la par se haya desarrollado la riqueza del país, siendo tanto más de apreciar tal progreso cuanto que se ha realizado en un período excepcional que paralizaba los capitales y arrancaba los brazos al trabajo.

Por fortuna, la población ha crecido considerablemente con la repatriación: el dinero abunda, y sólo falta que no se turbe la paz para que se desarrolle rápidamente nuestra riqueza y se consoliden los progresos alcanzados.

—

Enmedio de la prosperidad general que en todas partes se advierte, es por todo extremo sensible que tengamos que apelar al extranjero en busca del principal artículo de alimentación.

Raro es el año que nuestra producción de cereales es suficiente para el consumo, lo cual no significa empobrecimiento del país, como algunos suponen: preciso es recordar que cuando no los importábamos, ó los importábamos en pequeñas cantidades, la producción y exportación de vinos, aceites, naranjas y otros importantes productos agrícolas distaban mucho de las cifras que en la actualidad alcanzan; por consiguiente, debemos atribuir la disminución de aquellos productos, de un lado, á variaciones de cultivo, como el de la remolacha, naranjas y vinos; y de otro, al aumento de población y á haberse generalizado el consumo de pan de trigo.

Véase el valor de los cereales y harinas importados en los ocho primeros meses de los años que á continuación se expresan:

Millones de pesetas

	Trigo	Harina	Los demás cereales
1891.	25'9	1'3	7'3
1892.	6'0	0'4	2'5
1893.	58'5	1'8	2'0
1894.	52'3	1'5	5'3
1895.	26'8	0'5	0'9
1896.	20'7	0'0	11'9
1897.	23'6	0'0	19'7
1898.	9'0	0'5	6'8
1899.	54'3	4'2	7'9

Demostraría, en efecto, tan crecida importación nuestra pobreza agrícola, sino estuviera sobradamente compensada con las exportaciones de los demás productos, que ascendieron en aquel decenio á 1.614.065,154 pesetas, ó sean, 635,511,337 más que el valor de las substancias alimenticias importadas.

Creemos, sin embargo, que aun continuando en aumento la variación de cultivo que en la actualidad se advierte, podría ser superior la producción de cereales si nuestros agricultores, olvidando añejas y rutinarias costumbres, introdujeran los adelantos que tan excelentes resultados ofrecen á otras naciones.

—

El movimiento de buques demuestra también el notable progreso de nuestro comercio internacional.

En los ocho primeros meses de 1894 entraron en puertos 11.781 buques, y en igual período de 1899, 12.484, y salieron 11.178 á 11.385 respectivamente. En 1894 exportábamos 2 millones 941.412 toneladas de mercancías sobre las recibidas, y en 1899 hemos llegado á la importante cifra de 5.747 550, no alcanzada en ninguno de los años anteriores.

De modo que si de un lado la producción catalana ha logrado conquistar por diversas causas el mercado nacional, librándose de la crisis que era de temer por la pérdida de las colonias, de otro no parece se haya reno es posible gobernar: si no se encuentra pronto la manera de fundir en una sola aspiración las particulares aspiraciones de esos dos poderosos partidos, la situación política del Imperio será á poco tardar verdaderamente tenebrosa.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 20.

Las últimas declaraciones del exministro conservador, comentando la actual situación política, presentan al duque en abierta oposición á cuanto se refiera á conciertos económicos. Ha manifestado el exministro de Estado que es imposible aceptar los conciertos, por creerlos perjudiciales asi administrativa como politicamente.

Considera que los conciertos, favorecerían al caciquismo entregándole armas poderosas para satisfacer pasiones políticas.

Entiende el señor duque que los catalanes se equivocan al pedir el concierto. Cataluña—ha dicho—prosperó no sólo por su laboriosidad, sino por la política del Gobierno que dictó medidas proteccionistas, ayudando á aquella región en el desenvolvimiento de su vida industrial y comercial.

Considero—ha dicho el duque—perjudicial el concierto económico para la misma Cataluña. En caso de que pudiera hacerse un ensayo, pedirían los catalanes la anulación del concierto.

Los catalanes deben pedir una administración moral y rápida y en este punto los gobiernos deben atenderles.

Hace meses debió el Gobierno aceptar un criterio fijo en una ú otra dirección.

Las dudas y vacilaciones han agravado el mal.

Entiende que es necesario oponer á esas vacilaciones resolución y alientos, porque, de otro modo, se quebranta la fuerza del Gobierno.

—En el Consejo de ministros del lunes próximo se tratará de la cuestión de economías, últimandose, como ya dijimos, tan importante asunto.

Ministeriales conspícuos dicen que el Gobierno no hará públicas las cifras exactas de las reducciones que se introduzcan en los departamentos hasta que se abran las Cortes.

Esta resolución créese obedeca á un acuerdo adoptado en el último Consejo.

Alguien supone que este silencio no tiene otro objeto que desconcertar á los organizadores del meeting de Granada, á fin de que ignoren los datos que seguramente servirían para preparar la campaña antigubernamental de los asambleistas zaragozanos.

—El general Azcárraga ha conferenciado hoy con el Sr. Montojo, representante de la casa Krupp.

Trataron de la adquisición de cañones de tiro rápido.

También ha presentado nota de precios al Gobierno la casa francesa Saint Chamoine.

—Londres.—Noticias recibidas del Cabo dicen que los boers avanzan hacia el Sur.

Los ingleses han fusilado á un espía, previo Consejo de guerra.

En Gibraltar siguen embarcándose tropas con destino al Africa del Sur.

—Asegúrase que en la próxima lucha electoral para diputado á Córtes por Vendrell, lucharán los Sres. Gassol y Morenes.

—Unos guardias de orden público han encontrado en el Prado una mano y antebrazo, al parecer, de mujer, recién cortados.

Se realizaron activas pesquisas para averiguar el origen de tan extraño hallazgo.

—En la reunión celebrada se leyó el proyecto de ley del Sr. Dato, acordándose imprimirlo y repartirlo entre los miembros de la junta, con objeto de que puedan estudiarlo con detención.

Como aditamento á este proyecto se han presentado las siguientes bases:

Accidentes del trabajo y vagancia de los niños.

Estas dos bases han sido presentadas por el alcalde de Madrid.

El marqués de Aguilar de Campóo se propone proteger á los niños menores de catorce años y que la provincia se encargue de los que exceden de esta edad hasta los dieciocho.

—El archiduque Alberto, portador de las insignias del Aguila negra que ha de entregar á D. Alfonso XIII, por encargo del emperador de Alemania, se hospedará en Palacio.

En su honor se darán algunas fiestas.

Antes de regresar á Berlin, el archiduque visitará Segovia, Burgos, Toledo, Escorial, Granada y otras poblaciones históricas.

—Ha regresado de Quero el doctor Mendoza.

Este señor ha dicho que durante su breve estancia en el pueblo ha observado lo siguiente:

El vecindario está abatido, lo que no es de extrañar, pues hace cinco meses que la epidemia está allí localizada.

Sin embargo su desarrollo es relativo y puede decirse que sus efectos se hallan estacionados.

Tienden á demostrarlo los siguientes datos:

Desde el principio de la enfermedad hasta el dia de ayer se han registrado 230 invasiones y 7 defunciones, que todavía no se sabe si han sido producidas por la epidemia ó por enfermedades comunes.

Los sintomas de la enfermedad son, según el doctor Mendoza, la pérdida del color, una gran anemia, laxitud de nervios é hinchazón de las extremidades.

Se nota además, que la enfermedad ataca más á los hombres que á las mujeres y del sexo masculino los más graves son los que tienen peor alimentación.

En las mujeres ocurre todo lo contrario, pues las más graves son las mejor alimentadas.

Dice por último el doctor que ignora de qué enfermedad se trata.

En compañía del doctor Mariani volverá á Quero el domingo próximo, llevando material de Sanidad.

El doctor Mendoza añade que lo más doloroso es que todos los enfermos continúan sin mejorar.

Considerando que su presidencia en Quero no resolvería nada, el señor Dato ha suspendido su viaje.

—El doctor Cortezo ha sido interrogado en Paris, acerca de la enfermedad de Quero.

Todo lo achaca á la intoxicación de plomo.

—Oporto.—El doctor Jorge se ha posesionado de la Dirección de Sanidad de Higiene.

Hoy sólo ha ocurrido un caso.

—Mejorado de su dolencia el Sr. Durán, asistirá al Consejo del lunes.

En él nada se tratará referente á Barcelona.

Los ministros se ocuparon del proyecto de ley de descentralización que por lo visto tiene en estudio el Gobierno.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

CONSUMERIAS

Fué peregrina la manifestación del alcalde de Tarragona declarando que no estaba enterado de que la Compañía Arrendataria de Consumos cobraba ilegalmente un impuesto sobre las aceitunas verdes, cuando, al parecer, sostiene amistosas relaciones con el Casino de la calle de Caballeros y á su lado parece militar el Sr. Teixidó, que de estas cuestiones debemos creer que está al corriente.

Pero más peregrino resultó aún lo de que nada podía hacer el alcalde en la cuestión referida.

¿Con qué se atropella al vecindario y su representante, el alcalde, nada puede hacer?

¿Con qué se lesionan los intereses de Tarragona y el Sr. Ixart se declara impotente para defenderlos?

Bien, perfectamente bien: tome nota de ello el pueblo—como nosotros lo hacemos—y considérese huérfano de alcalde en la importante cuestión que se debate.

Ya sabemos hasta donde llegan las energías del presidente del Ayuntamiento, como sabemos que ningún apoyo, ni tal vez siquiera protección podemos esperar de él.

No creímos jamás quedar tan chasqueados.

Sin embargo, abrigamos la esperanza de que los señores concejales de nuestro Municipio no discurrirán como el Sr. Ixart y que entre ellos no han de faltar algunos que cumplan con su deber.

*
* *

Aunque muy atareado deba andar actualmente el señor gobernador civil de la provincia, con motivo de las próximas elecciones en el distrito de Vendrell, justo es que reclamemos un instante su atención respecto al asunto que más nos preocupa hoy.

Y aún á trueque de ser calificados de machacones, como fuera fácil—aunque no lo creemos—que le ocurriera al Sr. Luengo lo que al señor Ixart, bueno será que repitamos que la Arrendataria de Consumos se está burlando escandalosamente de la ley, cobrando ilegalmente un impuesto sobre las aceitunas verdes, que clara y terminantemente están exentas de todo pago.

¿Lo entiende bien el señor gobernador? ¿Queda enterado de nuestras denuncias?

Pues nosotros y Tarragona entera pedimos que cesen tan incalificables abusos, que sea cumplida y respetada la ley, que los consumeros no se burlen por más tiempo de todos: del vecindario y de las autoridades.

La petición no puede ser ni más justa, ni más honrada.

No se fíe la primera autoridad civil de promesas, pues demostrado ha quedado que los consumeros faltan con el mayor cinismo á todas ellas, exija con toda energía el exacto cumplimiento de lo preceptuado en la ley y no transija con nadie, ni admita subterfugios de ninguna clase.

Obrando así evitará indudablemente algún conflicto, cumplirá con su deber, se verá libre de censuras y merecerá el sincero é imparcial aplauso de nuestra ciudad, aunque disguste á media docena de *favorecidos* con *regalos* mensuales.

Vamos llegando ya al término de la prudencia de que hasta ahora nos hemos revestido y sentiríamos vernos obligados á traspasar sus límites.

Nuestro ferrocarril

Con el título que antecede leemos en nuestro apreciable colega *El Bajo Aragón*, de Alcañiz:

«Sabido es que la prensa de Tortosa no se toma la molestia de escribir artículo alguno en defensa del ferrocarril de S. Carlos, y en verdad, que más bien parece que tiende á ridiculizar tal empresa, que á prestarle ayuda. No de otra manera se comprende con la publicación de sendos artículos del insigne vividor «Anitorgis», quien á diario se entretiene en *contarles* á los periódicos de dicha capital que Alcañiz está poco menos que en continuo estado de guerra y dispuestos sus vecinos á vender caras sus vidas en defensa del mencionado ferrocarril.

El aludido farsante afirma que liberales, conservadores, federales, republicanos unionistas, regionalistas y no sabemos cuántas agrupaciones más están como una piña al derredor de la *santa bandera* de Alcañiz-S. Carlos; pero el ¿periodista? de marras no *cuenta* á esos periódicos á quienes sorprende, que aquí hay menos vecinos que partidos nombra.

Anitorgis, el célebre Anitorgis que era una gran figura (físicamente mirada) cuando el *benemérito* (adjetivo que adjudica á quien le sienta á su mesa) D. Pedro Palan Gonzalez de Quijano le tenía á su servicio con 175 pesetas mensuales, ahora es un *caso* digno de atención para un médico que quisiera estudiar qué influencia pueden ejercer las féculas en un organismo aclimatado en una mesa donde la carne, el buen pescado y la caza sean la base de la alimentación diaria, y qué relación puede haber entre la debilidad que causa el ayuno, y la masa encefálica, para que las más estupendas visiones atormenten al alma del *caso*.

Cuando Tarragona pidió nuestro humilde concurso y nuestra aun más humilde opinión, tuvimos buen cuidado en aconsejarles que en ninguna manera llamaran en su apoyo al antiguo enemigo de Henrich y hoy su servidor, porque ese desgraciado lleva con su apoyo el virus de la muerte á toda empresa que defiende, y no parece sinó que la prensa de Tortosa tiene interés en ridiculizar, hasta caer en lo grotesco, una empresa que aparte la imposibilidad material de llevarla á cabo, nos merece simpatías por razón de prioridad.

¿Es que Tortosa trabaja en contra de San Cárlos para que el ferrocarril muera en la primera población, y al efecto hace ejercer de bufón á un alcañizano? Dígase de una vez para que Contel salga de su apoteosis.»

En honor de Castelar

SUSCRIPCION popular con objeto de formar un álbum que contenga cuanto se publicó á raiz de la muerte del eminente tribuno, honra y gloria de España, por los escritores nacionales y extranjeros: la cuota individual máxima que se admite es la de 20 céntimos de peseta:

	Pesetas
Suma anterior.......	7'80
D. Gregorio Oliva	0'20
» Diego Santana	0'20
» Juan Somolinos..............	0 20
» Ramón Pié Cots..............	0'20
» Juan Piè Cots	0'20
» Francisco López..............	0'20
Total..........	9'00

En el Principal

Con una concurrencia selecta y distinguida, púsose en escena ayer noche en este coliseo la bien inspirada comedia de D. Emilio Mario (hijo) «Militares y paisanos», que verdaderamente obtuvo una interpretación esmeradísima y en la cual rayaron á gran altura cuantas actrices y actores tomaron parte en dicha obra: muy en particular la Sra. Ferrer, que nos presentó una *cubana* perfecta, el Sr. Nuñez que sacó un *boticario comme il faut*, el Sr. Daroqui, un buen y *maire* el Sr. Gimenez un bastante bien caracterizado *cadete*.

El público salió ayer noche muy satisfescho del resultado de la repetida obra.

Mañana, á las diez de la misma, se celebrarán en la parroquial iglesia de San Juan Bautista solemnes funerales en sufragio del alma del que fué nuestro estimado amigo D. Manuel Pedrol Virgili.

A la apreciable familia del malogrado Pedrol testimoniamos una vez más, con tan triste motivo, el sentimiento de dolor que nos ha causado la desgracia que le aflije, al par que le reiteramos la espresión de nuestro sentido pésame.

De nuestro activo corresponsal en Tortosa recibimos ayer el siguiente telegrama:

«Tortosa 21, 1'45 t.

Reina gran contento en esta ciudad á consecuencia de haberse hallado, á la profundidad de 18 metros, en la perforación del pozo artesiano hecho por el Ayuntamiento para dotar de aguas potables á esta ciudad, una corriente ascensional del líquido elemento que alcanza 57 centímetros sobre el nivel del Ebro.»

Lo celebramos.

De siete á nueve amenizará esta noche el paseo de la rambla de San Juan la música del regimiento de Luchana, que interpretará el programa siguiente:

1.° Paso-doble núm 1.
2.° Polka «La gracia francesa».
3.° Fantasía de la ópera «Fatinizza.»
4.° «Anita», gavota.
5.° Paso-doble «Baleares».

Para esta noche se anuncia en el teatro Principal el estreno de «El cacique», original del celebrado escritor Sr. Fola Igúrbide, autor de «La Pilarica», «Ilusión y realidad», «El hijo del aire» y otras obras dramáticas que han alcanzado extraordinario éxito.

Probablemente el Sr. Fola asistirá al estreno de «El cacique» en nuestra ciudad.

«El cacique», drama en tres actos y once cuadros, fué estrenado en Barcelona por la compañía de Concha Ferrer con ruidoso éxito.

He aquí el reparto:

Jacinta, Sra. Ferrer; la tía Francisca, señora Maiquez; D.ª Baldomera, Sra. Villalba; Anastasia, Srta. Pujolá; Miguel, Sr. Núñez; tío Simón, Sr. Marti; D. Tomás, Sr. Rojas; Mala lengua, Sr. Daroqui; Paco, Sr. Marimón; alcalde, Sr. Altés; juez, Sr. Carnicero; el Rullo, señor Gimenez; ordenanza, Sr. Oliva; Pascual, idem.

Es de presumir que el coliseo de la rambla de San Carlos presentará esta noche brillantísimo aspecto, pues nos consta que ayer quedaban ya encargadas gran número de localidades.

Nuestro diligente corresponsal en la corte nos trasmitió ayer el siguiente telefonema:

«Madrid 21, 6'15 t.

Por el distrito de Vendrell lucharán en la próxima elección los Sres. Gassol y Morenes, ambos con el carácter de adictos, pues el gobierno deja completamente libre dicho distrito.

Considérase seguro el triunfo del Sr. Gassol, por inmensa mayoría.»

Aspecto encantador ofrecerá el teatro Ateneo en la tarde y noche de hoy, á juzgar por el gran número de distinguidas familias que se proponen concurrir á las brillantes funciones anunciadas.

Por la tarde se pondrá en escena el aplaudido drama del Sr. Vallvé «¿Entenebrat?» y la celebrada comedia «En plena luna de miel» y por la noche la famosa obra de Dicenta «El señor feudal» para la que el inteligente escenógrafo Sr. Carbó ha pintado un precioso decorado, terminando el espectaculo con la chistosísima comedia «L' oncle Benet.»

Son en gran número los vecinos de esta capital que se proponen trasladarse hoy á Reus, con motivo de las fiestas y ferias que se están celebrando en la vecina ciudad.

Ha tomado posesión del cargo de aspirante á oficial de primera clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Alberto López Ruiz.

En 28 de Septiembre último han sido incoados ante el Tribunal de lo Contencioso administrativo los pleitos de D. Miguel Ibarz Bernat y otros contra los acuerdos del Tribunal gubernativo de Hacienda de 6 de Julio del corriente año, sobre aforos de dos partidas de trigo por la Aduana de esta capital.

Han regresado á Barcelona los capitanes de artillería D. Enrique Cabrinetty y D. Sebastián Alber, que asistieron al Consejo de guerra últimamente celebrado en el cuartel de San Agustín.

Se ha ordenado al alcalde de Aldover que, respecto á los alquileres del maestro, se atenga á lo comunicado por la Junta provincial de instrucción pública en 3 de Agosto último y 2 del actual.

Mañana marchará á Reus, con objeto de presidir la repartición de premios concedidos en las carreras de bicicletas, el señor gobernador civil de la provincia.

Al alcalde de Pobla de Masaluca se ha pedido que remita certificado de unos antecedentes referentes á posición y cese de la ex-maestra D.ª Agustina Llamas.

Para su exámen y aprobación, se recibieron ayer en la Administración de Hacienda de esta provincia los repartos de consumos de Gandesa, Batea y Borjas del Campo.

El ex-alcalde de Nalles ingresó ayer 150 pesetas por atenciones de primera enseñanza.

ECOS DE LA PROVINCIA

Espluga Francolí 19 Octubre 1899.

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Muy señor mío: La caída de una corta lluvia, acaecida en uno de estos pasados días, es causa de que la clase agrícola se dedique en la actualidad á la siembra de cereales.

—El tiempo parece tiende á refrescar y por este motivo la colonia veraniega se ha ausentado por completo.

—Ha fallecido D. Modesto Climent Verdala, cartero de esta población.

El entierro verificado hoy se ha visto sumamente concurrido, prueba evidente de las vivas simpatías que contaba entre estos vecinos.

¡Que Dios le haya acogido en su seno!

—Se aprestan los propietarios á verificar importantes plantaciones de cepas americanas durante la próxima época invernal. Para ello los previsores se dedican á analizar sus tierras y á dirigirse para el surtido de plantas á acreditados viveros instalados en diferentes puntos que cuenten con años de existencia y tengan al frente personas peritas como por ejemplo en San Sadurní de Noya D. Rafael Mir y Deas, antes Mir Romeu y C.ª, de la cual se conocen trabajos vitícolas que han formado parte de los Congresos vitícolas y han figurado en las columnas de diversas publicaciones. Todo lo que hagan los propietarios en pro de la selección y adaptación de las plantas es poco y de ahí que obren muy bien tomando todas las medidas que tienden á aquel objeto.

—Los vinos encalmados. Si hay alguno de bien hecho puede decirse que ni siquiera se le fija precio.

Su affmo.—*El corresponsal.*

Sobre las tres de la madrugada anteayer al hallarse en el puente que hay en la carretera de Alcover cerca su unión con la de Tarragona, dos carros que iban cargados de fruta al mercado de Valls, se espantaron las caballerías, á la vista, según parece, de una luz que llevaba un labrador que iba á regar. El conductor del carro que iba delante no pudiendo dominar su caballería, que conducía de la mano, gritó á su esposa y á un niño que se hallaban dentro el vehículo que saltasen del mismo, lo que hicieron con tanta oportunidad, que un momento después se precipitaron carro y caballería abajo el torrente. El carro quedó destrozado y la caballería solo sufrió ligeras contusiones.

El otro carro que seguía detrás, espantada también su caballería, cayó sobre el cañaveral que hay en el otro lado del puente, deslizándose hasta el torrente, sin sufrir desperfectos de importancia.

Algunos serenos é individuos de vigilancia y vecinos, acudieron en auxilio de los conductores de dichos carros.

Desde Perelló dicen que debido á la abundante cosecha de aceitunas y al elevado precio que se vende el aceite, reina gran contento entre aquellos agricultores.

Se ha vendido á 18'50 ptas. el cántaro.

El aceite es de superior calidad, no obstante de estar las aceitunas en parte atacadas por el gusano.

Son en gran número los forasteros que acuden á la vecina ciudad de Reus, con motivo de las ferias y fiestas que se están celebrando.

NOTICIAS GENERALES

De un colega barcelonés:

«La Comandancia de Marina notificó ayer tarde á la Junta de la Sociedad de Salvamento de Náufragos que en la playa de Castelldefels, caseta de Gavá, había embarrancado un vapor francés. Al momento la Junta dió orden al patron del salvavidas para que se pusiera á las órdenes de la autoridad de marina, la que dispuso que no saliera el bote hasta nueva orden. Pero, habiendo recibido un telegrama á las cinco de la tarde, diciendo que á bordo del buque náufrago quedaban en peligro 17 tripulantes, se dió la orden de salir el bote en su busca, lo que efectuó por la noche. El vapor se llama «Paul Emilie», pertenece á la matrícula de Marsella y desplaza 731 toneladas. En los primeros instantes lograron ganar la playa á nado tres individuos de la tripulación.»

Los aficionados á la astronomía, podrán observar en noches serenas, cuando la luna se aleja de nuestro horizonte, cerca de la constelación de la Osa mayor y en dirección á Oriente, la presencia del cometa anunciado por algunos astrónomos extranjeros como precursor de la ruina de nuestro globo el 13 del mes que viene ó sea la época en que aquel astro opaco llegará á su perihelio.

Según leemos, circulan monedas falsas de á peseta, acuñación de 1885 y del gobierno provisional de 1869. Están bastante imitadas y se distinguen de las legítimas por su poco peso.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto restableciendo los artículos 83, 90, 152 y 154 de la vigente ley de Reclutamiento.

—Circular de Guerra disponiendo que desde el 15 de Noviembre próximo queden cerradas para las clases de tropas repatriadas de Filipinas, las escalas de sargentos y cabos pendientes de colocación.

—Real orden de Gracia y Justicia sobre el modo de acreditar la práctica los aspirantes á Procuradores.

—Circular prorrogando la licencia trimestral que disfrutan los individuos de tropa.

—Otra encargando la busca y captura del desertor Agustín Forti Adillon.

—Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

—Relación de los productos obtenidos durante el primer trimestre del actual ejercicio en las minas que se encuentra en explotación en esta provincia.

—Edicto de segunda subasta de fincas embargadas por débitos de contribución por el Agente ejecutivo de Vilaseca.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Vilaseca, Pira y Roda de Bará.

—Providencias judiciales.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la próxima semana:

SECCIÓN PRIMERA

Dia 23.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Montblanch, sobre lesiones, seguida contra J. G.; letrado, señor Guasch; procurador, Sr. Serrano.

Dia 23.—Idem de la del Juzgado de Tortosa, sobre hurto, contra A. L.; letrado, señor Morera; procurador, Sr. Serrano.

Dia 24.—Idem de la de Montblanch, sobre desobediencia, contra J. V. y otro; letrado, Sr. Galán; procurador, Sr. Peñarrubia.

Dia 25.—Idem de la de Falset, sobre hurto, contra M. J.; letrado, Sr. Ventosa; procurador, Sr. Monguió.

Dia 26.—Idem de la de Tortosa, sobre lesiones, contra J. P.; letrado, Sr. Alvarez; procurador, Sr. Castellarnau.

Dia 27.—Idem de la del mismo Juzgado, sobre lesiones, contra B. C.; letrado, señor Virgili; procurador, Sr. Peñarrubia.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 23.—Juicio por Jurados del Juzgado de Gandesa, sobre robo y lesiones, contra G. S. y otros; letrado, Sr. Meroles; procurador, Sr. Peñarrubia.

Dia 24.—Idem del mismo Juzgado, sobre falsificación y estafa, contra M. M.; letrado, Sr. Munté; procurador, Sr. Garcia.

Dia 25.—Idem del mismo Juzgado, sobre falsificación, contra A. P. y otros; letrado, Sr. Valls; procurador, Sr. Garcia.

Dias 26, 27 y 28.—Idem del mismo Juzgado, sobre robo y homicidio, contra S. M. y otros; letrados, Sres. Castellarnau, Olesa y Valls; procuradores, Sres. Garcia, Forn y Planas.

Fallos pronunciados en la semana anterior:

SECCIÓN PRIMERA

Dia 19.—En la causa seguida por injurias y calumnia en el Juzgado de Montblanch, contra C. M., se impone á ésta por el primer delito la pena de seis meses y un dia de destierro de Espluga de Francolí y radio de veinticinco kilometros, multa de 125 pesetas, y todas las costas procesales y la absolución por la calumnia.

Dia 19.—En la causa del Juzgado de Tortosa, por el delito de malversación de caudales públicos y otros excesos, seguida contra J. V. P. y siete procesados más, se absuelve libremente á todos procesados.

Dia 20.—En la causa del Juzgado de Falset, seguida por disparo y lesiones contra J. M. M., se imponen á éste once meses y once dias de prisión correccional, accesorias y costas y multa de 10 pesetas por la falta incidental de uso de armas sin licencia, é indemnización al perjudicado en cantidad de 65 pesetas.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 16.—En la causa vista ante el Tribunal del Jurado, Juzgado de Valls, sobre tenencia de útiles para el robo, se impuso al procesado E. R., un año, 8 meses y un dia de presidio correccional accesorias y costas.

Dia 17.—En la vista ante el Jurado del propio Juzgado de Valls, seguida contra S. J. y otro, se dictó sentencia absolutoria.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Sta. Maria Salomé vda. y Sta. Córdula mr.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Pedro Pascual ob. y mr., S. Juan Capistrano cf. y Stos. Servando y German mrs.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en el altar mayor de S. Francisco.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Francisco Boada Piqué.

Fallecidos.—Juan Brull Barrera, Arco S. Lorenzo 4; Josefa Roig Alsina, Gasómetro 33.

Matrimonios.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE MADRID

Madrid, 21, 4'44 t.

4 por ciento interior	65'02
4 por 100 idem fin mes	65'05
4 por 100 exterior	71'30
4 por 100 amortizable	72'45
Aduanas	96'55
Cubas (Emisión de 1886)	72'90
Cubas (Emisión de 1890)	61'05
Filipinas	78'95
Banco de España	427'00
Tabacalera	353'00
Cambios de París	25'00
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	61'75

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Bergen, en 14 ds., v. noruego Saga, de 239 ts., c. J. Anumden, con bacalao, consignado á los Sres. Boada hermanos.

De Barcelona, en 6 hs., v. alemán Nordstrand, de 556 ts., c. J. Fischer, en lastre.

De Marsella y Barcelona, en 4 ds., v. Cabo Espartel, de 800 ts., c. J. Arenosa, con tabaco, bocoyes vacios, aceite y azúcar, consignado á D. Mariano Peres.

DESPACHADAS

Para Cette, v. Correo de Cartagena, capitán J. Torres, con vino.

Para Bristol y esc., v. alemán Nordstrand, c. Fischer, con efectos.

Para Bilbao y esc., v. Cabo Espartel, capitán Arenosa, con efectos.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 21, 11'35 m.

El proyecto de descentralización que presentará el señor Silvela á las Cortes está basado en la concesión de iniciativas respecto á instrucción y obras públicas á las corporaciones populares.

Madrid, 21, 11'50 m.

Las economías introducídas en el presupuesto de Guerra suman, según los amigos del Gobierno, el doble de las que proyectaba hacer en dicho ministerio el general Polavieja, sin que por esto quede ningún servicio desatendido ni nada desorganizado.

Madrid, 21, 3'15 t.

De Oporto nos telegrafían diciendo que se ha registrado allí, durante las últimas 24 horas, un solo caso de peste.

—En Madrid continúa decreciendo la enfermedad tífica, habiendo ocurrido de ayer á hoy un caso en el distrito de la Latina.

—El doctor Vicente, hablando de la enfermedad de Quero, ha dicho que todo se debe á intoxicación saturnina.

Los enfermos continúan en el mismo estado; no han ocurrido nuevos casos.

ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy:

TARDE.—El precioso drama en cinco actos, «Doña Juana la loca ó la locura de amor» y la pieza catalana «La portería».

NOCHE.—Estreno del drama de costumbres, en tres actos «El cacique», con asistencia del autor señor Fola, y el cuento aragonés «Las olivas».

TEATRO ATENEO

Funciones para hoy:

TARDE.—El drama en tres actos ¿Entenebrat? y la pieza en un acto «En plena luna de miel».

NOCHE.—Función de sociedad.—El drama en tres actos «El señor feudal» y la pieza en un acto «L' oncle Benet».

IMPRENTA DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

†

DON MANUEL PEDROL VIRGILI

Falleció el día 19 de los corrientes

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hijos, hermanos, madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio del alma del finado se celebrarán mañana, lunes, á las diez, en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, por lo que les quedarán agradecidos.

Tarragona 22 de Octubre de 1899.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE